

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

COMPROMISOS CON LAS CASAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.
[11L/4200-0076]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de noviembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0076, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0144, relativa a compromisos con las Casas de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 164, correspondiente al día 20 de noviembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0076]

"El Parlamento de Cantabria apoya los acuerdos adoptados en el seno de la comisión permanente de Casas de Cantabria celebrada en el marco del Encuentro de Casas de Cantabria que tuvo lugar en el mes de septiembre en Limpias e insta al Gobierno de Cantabria a:

- Realizar la tramitación anticipada tanto de las subvenciones de concesión directa como las de concurrencia competitiva recogidas en el Proyecto Presupuesto de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2025.

- Prestar la ayuda que requieran las Casas de Cantabria tanto en la presentación de las subvenciones como en la resolución de los problemas de conexión electrónica por incompatibilidad que sufren las que están fuera de nuestro territorio nacional.

- Aprobar un Decreto de Registro de Casas de Cantabria que permita emitir un carné de socio que recoja ventajas en diferentes establecimientos para los que retornen a nuestra tierra y durante su estancia en ella.

- Firmar en el primer trimestre del año 2025 los convenios con las Federaciones de Danzas y Coros que están previstos en el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025.

- Elaborar un estudio sobre las medidas a adoptar para el retorno de las personas que emigraron y residen fuera de nuestra comunidad autónoma y que apoye el programa de retorno de talento joven.

- Elaborar un estudio que fomente el relevo generacional en las Casas de Cantabria en el mundo.

- Poner en marcha desde la página web de las casas de Cantabria una herramienta interactiva que permita a través del "streaming" y otros recursos informáticos, el intercambio de actividades, acciones de formación en cultura y folclore de Cantabria."